

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que las FF.AA. de Bolivia en su calidad de socio fundador de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos ha sido nominada Sede para la XXIII Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos a realizarse del 13 al 20 de noviembre de 1999 en la ciudad de La Paz - Bolivia;

Que para dicho evento el Ejército de Bolivia junto con representantes de 17 países miembros, 5 países observadores y 3 Organizaciones Internacionales iniciarán la organización de la reunión preparatoria del 14 al 21 de agosto de 1999;

Que es obligación del país asumir con responsabilidad la preparación, organización y desarrollo de la XXIII CCEA Conferencia de Comandantes de los Ejércitos Americanos;

Que para dicho evento es urgente dotar de recursos económicos necesarios, mediante la aprobación de un presupuesto adicional en la suma de Bs. 2'220.000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS) con cargo al Tesoro General de la Nación;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTICULO 1- Se Autoriza al Ministerio de Hacienda la aprobación del presupuesto adicional de Bs. 2'220.000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), a favor del Ministerio de Defensa Nacional con destino a la preparación, organización y desarrollo de la XXIII CCEA, Conferencia de Ejércitos Americanos con sede en la ciudad de La Paz - Bolivia.

ARTICULO 2.- El Tesoro General de la Nación, deberá desembolsar el monto solicitado con cargo al presupuesto de la gestión 1999.

Los señores Ministros de Estado en los despachos de Hacienda y Defensa Nacional, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, Javier Murillo de la Rocha, Carlos Iturralde Ballivián, Guido Náyar Parada, Fernando Kieffer Guzmán, Herbert Müller Costas, Ana María Cortéz de Soriano, Jorge Pacheco Franco, Tito Hoz de Vila Quiroga, Guillermo Cuentas Yañez, Adolfo Soliz Antezana, Oswaldo Antezana Vaca Diez, Erick Reyes Villa Bacigalupi, Jorge Crespo Velasco, Amparo Ballivián Valdés.